

De desterrado a transterrado: el exilio en Adolfo Sánchez Vázquez

JOSÉ ANTONIO MATESANZ

Son varias las razones por las que es legítimo, justo y necesario celebrar los noventa años del maestro emérito, el doctor Adolfo Sánchez Vázquez. En primer lugar, porque llega a esa espléndida edad completamente lúcido y activo, escribiendo ponencias —acaba de presentar una en el homenaje que hace días se le hizo al general Lázaro Cárdenas en Madrid—, publicando libros —acaba de aparecer, venturosamente, la recopilación de su poesía¹— y cuidando la difusión y profundización de su obra con nuevas publicaciones.

También en primer lugar, por su coherencia intelectual y existencial. Sánchez Vázquez no ha renegado del marxismo a raíz de la desaparición de la Unión Soviética, que a tantos dejó huérfanos de seguridades, cuantimás que ya desde hacía años había detectado las terribles contradicciones, la realidad del marxismo realmente existente en la Unión Soviética, y denunciado su condición represiva, creadora no de paraísos proletarios sino de Gulags. La liquidación del imperio soviético le ha servido a Sánchez Vázquez, entre otras reflexiones, para destacar el papel ético y libertario, e incluso moral, que el socialismo contiene como propuesta y promesa para un mundo que continúa caracterizado por desigualdades y opresiones.

Pero no es de su filosofía política o de su pensamiento utópico de lo que voy a hablar en esta ocasión, puesto que otros más autorizados que yo lo han hecho y seguirán haciéndolo en este homenaje, y seguramente en otros ámbitos. Lo que quiero exponer ahora, abusando un tanto del

¹ Adolfo Sánchez Vázquez, *Poesía*, México, FCE / Centro Cultural de la Generación del 27, 2005.

término, es la fenomenología del exilio, tal como la ha desarrollado en múltiples textos y ocasiones Sánchez Vázquez.

El exilio le ha dado ocasión de reflexionar en profundidad sobre ésta, llamémosla así, categoría existencial, para lo cual tuvo y tiene a la mano su propia riquísima experiencia como exiliado, y también la de sus compañeros de exilio. Al reflexionar sobre esta condición, Sánchez Vázquez muestra varias facetas más de su coherencia intelectual y existencial, fundiendo en una sola su vocación filosófica, tanto en su vertiente teórica como práctica, y su vocación de poeta, que aunque estuvo en cierta forma soterrada como tal por algún tiempo, halló la forma de manifestarse de maneras nuevas, implícitas pero evidentes. Quiero decir, con otras palabras, y con mayor precisión, que cuando Sánchez Vázquez filosofa sobre el exilio lo hace como poeta, con la radicalidad y el rigor que implica la poesía, y se expresa en términos poéticos, en prosa poética. Por supuesto, en sus poemas toca también la condición de exiliado.

De esa condición de exiliado Sánchez Vázquez destaca varias características. En primer lugar, su condición de impuesto, de forzoso. “Hablo del exilio verdadero —dice Sánchez Vázquez—, de aquel que un hombre no buscó pero se vio obligado a seguir (en rigor, no hay auto exilio) para no verse emparedado entre la prisión y la muerte”.²

En rigor, no hay auto exilio. Los republicanos españoles que se acogen a la generosidad del general Lázaro Cárdenas —siempre reconocida y celebrada por ellos—, y se embarcan hacia un país desconocido casi por completo, lo hacen porque han perdido la guerra después de treinta y dos meses de defensa apasionada y heroica de la República Española, contra un sector del ejército español rebelado y asociado con el nazifascismo internacional. Han huido para no caer en manos de los vencedores, que han prometido fusilar a media España, y lo están cumpliendo con gran determinación y eficiencia. En Francia, después de la caída de Cataluña en febrero de 1939, hay medio millón de refugiados españoles, que se hacían en campos de concentración, hambrientos, enfermos, perseguidos. En esos momentos de desesperanza total les llega, por lo

² A. Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, Grijalbo, 1997, p. 35.

menos a algunos, a muchos de ellos, la sorprendente noticia de que es posible ir a México, a iniciar una nueva vida.

Primera característica del exilio español: es un exilio masivo que se concreta en varias expediciones, unas a lo largo de la guerra: la de los Niños de Morelia en 1937, la de los intelectuales de la Casa de España en 1938, en varias arribadas a lo largo de los meses de abril a agosto de 1939. Sánchez Vázquez destaca la que le tocó a él, la primera gran expedición en llegar a México organizada fundamentalmente por el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles, el S. E. R. E. —que estuvo compuesto por representantes de todos los partidos que participaron en la composición del Frente Popular Español: la expedición del barco *Sinaia*, de memoria casi mítica en los anales del exilio. A la del *Sinaia* le seguirán las expediciones del *Ipanema* y el *Mexique*. Sobre ellas, Sánchez Vázquez afirma que “no respondían a una rigurosa selectividad y reflejaban en su composición la diversidad social, ideológica, política y profesional del pueblo que había hecho la guerra”.³

Además de su condición de masivo, Sánchez Vázquez distingue varias características que habrán de ser comunes a todo el exilio, y que lo dotan de una triple significación: moral, política y cultural:

En primer lugar, la significación de su superioridad moral en la adversidad. “El exilio tuvo una clara dimensión moral”, afirma tajantemente Sánchez Vázquez, sobre todo porque “durante largos años, no ya por razones políticas sino morales, por dignidad, se resistieron a las tentaciones de la nostalgia y permanecieron sordos a los cantos de sirena que invitaban —con el señuelo de la vuelta— al olvido, la renuncia o la claudicación”.⁴

En segundo lugar, su significación política: fue innegable su papel como conciencia del pueblo español, al mantener, son palabras de don Adolfo, “en alto los principios y valores de la libertad, la democracia y la independencia por los que nuestro pueblo había derramado su sangre en el frente”.

Y agrega: “Y en el haber del exilio hay que situar también, aunque modesta numéricamente, la aportación callada y casi desconocida hasta

³ *Ibid.*, p. 19.

⁴ *Ibid.*, p. 32.

hoy de los que abandonaron la seguridad en suelo mexicano como ciudadanos libres para incorporarse, en los años cuarenta y cincuenta, a la lucha clandestina en el interior de España”.⁵

En tercer lugar, su significación cultural, que se manifestó en una doble vertiente: por un lado, mexicana, pues la aportación del exilio a la cultura de nuestro país fue decisiva para transformarla y enriquecerla en enorme medida, y hacerla lo que es hoy; por el otro, española. “En esos años de oscurantismo —dice Sánchez Vázquez—, el exilio representó la continuidad de la cultura española al permitir fructificar aquí lo que en España se estaba aplastando”.⁶

El papel que juega el tiempo en el desarrollo de su visión del exilio es muy importante. Poeta joven, filósofo en ciernes, Sánchez Vázquez muestra durante la guerra civil rasgos de un carácter fuerte y decidido y de su predilección por la praxis, que no solamente lo llevaron a integrarse en el partido comunista como miembro de las Juventudes Socialistas Unificadas —fusión de jóvenes comunistas y socialistas—, cuyo periódico dirigió, sino a proclamar la necesidad de dedicarse a la lucha, la prioridad que en esos momentos había de darse a ganar la guerra. Escribe en su “Romance de la defensa de Málaga”:

¡Vamos todos a la lucha,
con palas, picos y acero,
que por las costas avanzan
para cortarte los pechos!
¡Vamos, Málaga la Roja,
a estrangularlos sin miedo!
Más firmes que las espigas,
aunque la nieve pisemos,
más despiertos que los ríos
que no conocen el sueño,
más duros que el duro mármol,
más calientes, más sedientos,
¡en pie, todos! ¡preparamos
una barrera de pechos!

⁵ *Ibid.*, p. 31.

⁶ *Ibid.*, p. 32.

Nadie duerma, que el fascismo
no duerme, que está despierto.
Que se levanten ardientes
todos los pulsos de hielo.
Que cada garganta fría
sea un surtidor de fuego.⁷

Durante el viaje del *Sinaia* su visión se suaviza un tanto, influido quizá por el ambiente de esperanza que reina en el barco, y que le lleva a afirmar que los exiliados tienen un “espíritu colectivo y de cooperación por encima de las tentaciones egoístas y de los intereses personales”,⁸ que se ha logrado “La superación de los exclusivismos ideológicos y políticos y del espíritu de facción”,⁹ y que el exilio estableció una “Vinculación responsable, ya desde antes de pisar su suelo, con el gobierno y el pueblo que los acoge”.¹⁰

Sánchez Vázquez matiza esta visión positiva, reconociendo que ese primer ambiente de cooperación y superación se vio limitado, en ciertos momentos del exilio, por las divisiones entre los exiliados, que habrían de incidir en su incapacidad para aprovechar algunas circunstancias políticas favorables que se presentaron tiempo después, y por su divorcio de las realidades políticas españolas.

En todo caso, en estos primeros años, y en muchos otros por venir, su visión del exilio es devastadora.

Pero el exilio sigue siendo una prisión, aunque tenga puertas y ventanas, y calles y caminos, si se piensa que el exiliado tiene siempre ante sí un alto, implacable y movedizo muro que no puede saltar. Es prisión y muerte también, muerte lenta que recuerda su presencia cada vez que se arranca la hoja del calendario en el que está inscrito el sueño de la vuelta, y muerte agrandada y repetida un día y otro porque el exiliado vive, en su mundo propio, la muerte de cada compatriota.

⁷ A. Sánchez Vázquez, *Poesía*, p. 97.

⁸ A. Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, p. 23.

⁹ *Ibid.*, p. 24.

¹⁰ *Loc. cit.*

“Tristes son los entierros —agrega— pero ninguno como el del exiliado”.

Todavía más: “El exilio es un desgarrón que no acaba de desgarrarse, una herida que no cicatriza, una puerta que parece abrirse y que nunca se abre”.¹¹

El árbol más entero contra el viento
helo en tierra, deshecho, derribado.
Congregando su furia en un costado
el hacha lo dejó sin fundamento.

La torre que besaba el firmamento
—oh, sueño vertical petrificado—,
con todo su volumen desplomado
tan sólo de la muerte es monumento.

Y tú, desnudo y leve junco humano,
contra el viento amarillo del olvido,
contra todo rigor, estás erguido.

Torre humana o árbol sobrehumano,
contra el hacha, en el aire levantado,
sin raíz ni cimiento, desterrado.¹²

Todavía más: “Siempre en vilo, sin tocar tierra. El desterrado, al perder su tierra, se queda aterrado (en su sentido originario, sin tierra). El destierro no es un simple trasplante de un hombre de una tierra a otra; es no sólo la pérdida de la tierra propia, sino con ello la pérdida de la tierra como raíz o centro”.¹³

En otro de sus poemas postula la condición de desterrado como fundamento mismo de su vida.

Al dolor del destierro condenados
—la raíz en la tierra que perdimos—

¹¹ A. Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, pp. 35-36.

¹² A. Sánchez Vázquez, *Poesía*, p. 131.

¹³ A. Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, p. 36.

con el dolor humano nos medimos,
que no hay mejor medida, desterrados.

Los metales por años trabajados,
las espigas que puras recogimos,
el amor y hasta el odio que sentimos,
los medimos de nuevo, desbordados.

Medimos el dolor que precipita
al olvido la sangre innecesaria
y que afirma la vida en su cimiento.

Por él nuestra verdad se delimita
contra toda carroña originaria
y el destierro se torna fundamento.¹⁴

En estos textos Sánchez Vázquez está tocando el centro mismo de su polémica con Gaos sobre la dinámica y la significación mismas del exilio. Gaos se encontró muy pronto a gusto en México, plenamente a gusto, y casi desde un principio del exilio decidió deshacer la maleta e integrarse consciente y plenamente a la vida mexicana, que le ofreció mucho trabajo, eso sí, en forma de cursos, conferencias y traducciones, pero lo compensó con grandes reconocimientos, grandes alumnos y una libertad total para realizar una espléndida obra filosófica —en contraste con la mayoría de los exiliados, que supusieron que muy pronto, a más tardar al término de la guerra mundial, habrían de regresar a España en triunfo a restaurar la República, y que tardaron en deshacer sus maletas y buscar, activamente, la integración plena a la vida mexicana.

Para darle un nombre a esta actitud, Gaos acuñó el término transterrado, significando que el exilio en México implicaba un cambio, no una pérdida de tierras, un echar nuevas raíces en una nueva tierra, concebida como propia, puesto que incluía el sentirse a gusto tanto con su vida privada como con su vida pública, según él mismo llegó a afirmar. Dicho término ha tenido un cierto éxito y difusión en el mundo académico,

¹⁴ A. Sánchez Vázquez, *Poesía*, p. 144.

y aun fuera de él. Alguien, con un dejo de realismo español y un poco de mala leche, sugirió una explicación de esta actitud aventurando que don José Gaos, al exiliarse en México, se había sentido tan, pero tan liberado de la abrumadora presencia de su maestro, y gran cacique de la filosofía española, don José Ortega y Gasset, que no pudo menos que agradecer su destino, inventando un término por demás positivo para calificar su experiencia. Hay que especificar que Gaos jamás renegó de su maestro Ortega, aunque ciertamente en su filosofía siguió caminos propios y originales.

Desde una actitud muy realista, y habría que agregar, muy española, Sánchez Vázquez se niega a comulgar con esa visión idealizada, a aceptar el término transtierro y vive su exilio plenamente, en toda su crueldad, como desterrado. Y afirma:

El desterrado no tiene tierra (raíz o centro). Está en vilo sin asentarse en ella. Cortadas sus raíces, no puede arraigarse aquí; prendido del pasado, arrastrado por el futuro, no vive el presente. De ahí su idealización de lo perdido, la nostalgia que envuelve todo en una nueva luz... idealización y nostalgia, nutriendo la comparación constante.

La idealización y la nostalgia, sin embargo, no se dan impunemente y cobran un pesado tributo, que pocos exiliados dejan de pagar: la ceguera para lo que lo rodea.¹⁵

Sin embargo, el exilio dura muchos años. Perdida la esperanza de que las democracias occidentales derrocaran a Franco y restauraran la República, el exiliado no tiene más remedio que deshacer su maleta y buscar integrarse a la vida mexicana lo mejor que pueda. Dice Sánchez Vázquez: “Pero el tiempo que mata, también cura. Surgen nuevas raíces, raíces pequeñas y limitadas primero, que se van extendiendo después a lo largo de los hijos nacidos aquí, los nuevos amigos y compañeros, los nuevos amores, las penas y las alegrías recién estrenadas, los sueños más recientes y las nuevas esperanzas”.¹⁶

¹⁵ A. Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, p. 37.

¹⁶ *Loc. cit.*

A fin de cuentas, con el paso del tiempo, la situación de exiliado se suaviza, y Sánchez Vázquez concluye: “En suma, el destierro se convierte, sin dejar de ser totalmente tal, en transtierro”.¹⁷

Y con el tiempo, también, las circunstancias que impusieron el exilio desaparecen, y aparecen nuevos conflictos existenciales, porque volver a vivir en España implica desgarrarse de México, de la nueva tierra donde ya se han echado múltiples y entrañables raíces. Sánchez Vázquez se pregunta:

Se puede volver si se quiere. Pero ¿se puede querer? ¿Otro desgarrón? ¿Otra tierra? Porque aquélla será propiamente otra y no la que fue objeto de la nostalgia. ¿Nueva atracción por el pasado (otro pasado); nuevo arrancón del presente (otro presente)?

Y entonces el exiliado descubre con estupor primero, con dolor después, con cierta ironía más tarde, en el momento mismo en que objetivamente ha terminado su exilio, que el tiempo no ha pasado impunemente, y que tanto si vuelve como si no vuelve, jamás dejará de ser un exiliado.

Puede volver, pero una nueva nostalgia y nueva idealización se adueñarán de él. Puede quedarse, pero jamás podrá renunciar al pasado que lo trajo aquí y sin el futuro ahora con el que soñó tantos años.¹⁸

Grave dilema, ciertamente, existencial, filosófico, que Sánchez Vázquez resuelve con suprema elegancia, con una afirmación que supera el problema y lo traslada a un plano superior de ética y de moral, expresado en términos insuperables, de poeta y de filósofo. Concluye Sánchez Vázquez:

Al cabo del largo periplo del exilio, escindido más que nunca, el exiliado se ve condenado a serlo para siempre. Pero la contabilidad dramática que se ve obligado a llevar no tiene que operar forzosamente sólo con unos números: podrá llevarla como suma de pérdidas, de

¹⁷ A. Sánchez Vázquez, “Del destierro al transtierro”, en *Claves de Razón Práctica*, núm. 101, Madrid, abril de 2000, p. 605.

¹⁸ *Ibid.*, p. 38.

desilusiones y desesperanzas, pero también —¿por qué no?— como suma de dos raíces, de dos tierras, de dos esperanzas. Lo decisivo es ser fiel—aquí o allí—a aquello por lo que un día se fue arrojado al exilio. Lo decisivo no es estar —acá o allá— sino *cómo se está*.¹⁹

¹⁹ *Ibid.*, p. 38.